

El aumento de gastos

Un periódico muy unido al señor Cos-Gayon confiesa que en los próximos presupuestos habrá aumento de gastos. Con verdadero asombro hemos leído la noticia, pues al ver cómo el gobierno suspendía las reformas del ejército, que al contrario, el Sr. Cos-Gayon introduciría modificaciones que diesen por resultado economías más ó menos importantes, que sirvieran para futuros arreglos del presupuesto, en consonancia con los grandes intereses del país.

Hemos ido aumentando lentamente los gastos hasta alcanzar un punto que no puede soportar el contribuyente. Francia ha hecho lo mismo, pero con esta diferencia: que mientras nosotros apenas sabemos en qué se han invertido las gruesas sumas arrancadas al contribuyente, la república francesa ha dado gigantesco impulso á estos dos capítulos, los más reproductivos de todo presupuesto, instrucción y obras públicas, y al retroceder hoy, al introducir economías, se encuentra con un aumento considerable en su cultura y con magníficas obras que permitirán el desarrollo de su comercio y de su industria.

Nosotros hemos llegado al límite del sacrificio que se puede exigir al país, ¿y qué tenemos? Unas cuantas vías centrales de ferro-carriles; no tenemos carreteras, ni puertos, ni canales, ni escuelas; nada, en suma, de lo que exigen las necesidades de la vida moderna. ¡En estas condiciones aun propone el Sr. Cos-Gayon un aumento en gastos estériles!

Nosotros hemos defendido un aumento de gastos, pero con carácter transitorio, y para curar un mal gravísimo; para la reforma del ejército que acabe con los motines militares. ¿No se hace esto? Pues nos oponemos con todas fuerzas á cualquier aumento de gastos y demostraremos que por ese camino solo se vá á una nueva bancarrota. Cuando tales noticias publica la prensa ministerial, las Cámaras continúan discutiendo actas. ¡Pobre país!

Las islas Filipinas

De algunos años á esta parte la opinión de nuestro país ha empezado á fijarse en el Archipiélago Filipino. La apertura del Canal de Suez, estrechando más y más las relaciones comerciales entre la madre patria y la colonia, ha hecho que aquella vaya adquiriendo cada día más exacta noción de la importancia de ésta.

En efecto; nuestras posesiones de Oceanía reúnen elementos de riqueza tales, que á bien poca costa podrían convertir aquel país en uno de los más prósperos del mundo. Desgraciadamente, los gobiernos españoles tienen muy abandonadas las cuestiones coloniales, y apenas se ocupan en ellas cuando un suceso cualquiera viene á darlas cierta notoriedad. Sirva de ejemplo lo ocurrido hace poco en Nueva Ecija.

Para evitar la repetición de sucesos desagradables, conviene no perder de vista las necesidades de las Filipinas, y satisfacerlas á medida que se vayan presentando. Han sido tan rápidos sus progresos durante los últimos años, que no creemos fuera de propósito hacer una breve reseña de ellos.

En 1850 tenía el Archipiélago 3.815,878 habitantes, y en 1877 más de 5 millones y medio. Si la población de la Península hubiera aumentado en la misma proporción, llegaría hoy á muy cerca de 28 millones.

Desde 1795 el número de habitantes ha aumentado del siguiente modo:

Años	Habitantes
1795	1.391.593
1799	1.522.224
1805	1.741.234
1812	1.933.331
1815	2.200.000
1818	2.597.287
1829	2.593.287
1833	3.153.290
1840	3.209.077
1845	3.488.258
1850	3.815.878
1877	5.567.585

Estas cifras deben solo considerarse como aproximadas á la verdad, pero de ningún modo rigurosamente exactas, pues en Filipinas no hay un verdadero censo científicamente organizado como en las naciones cultas de Europa. Sin embargo, por ellas puede formarse una idea del desarrollo de la población filipina.

La desproporción entre el elemento español y el indígena es enorme, como veremos en un siguiente artículo, en el cual nos ocuparemos también de la marcha progresiva del comercio, no tan rápida como la de la población, pero notable también.

Inundaciones en Levante

«El Imparcial» ha recibido el siguiente telegrama cuya gravedad se desprende de su simple lectura, y que es innecesario encarecer:

«Múrcia 1.º (9 noche) —Por consecuencia de la descomposición de las materias orgánicas, la pestilencia es general en toda la huerta. Se han presentado varios casos de fiebres palúdicas. Existe bastante temor, y muchísimas personas se disponen á abandonar esta comarca.»

La Junta de Sanidad aconseja que las lagunas se dessequen sin pérdida de momento, por estar gravemente amenazada la salud pública. Continúan los trabajos de desagüe en la capital: por la huerta es imposible el tránsito.»

Creeríamos inútil llamar la atención del Gobierno para que acuda con toda urgencia á remediar los males sufridos, y para que ataje los que amenazan nuevamente á consecuencia de aquellos, si no viéramos que, por desgracia, es menester repetir un día y otro las quejas y las excitaciones, ante la indiferencia y la incuria de nuestros gobernantes.

Dicen de Lorca que los daños ocasionados por la inundación del 21 en aquella ciudad, tasados por los peritos agrimensores son:

Diputación de la Parrilla, 148.000 pesetas; del Río, 211.000; de la Oya, 525 mil; de Tercia, 186.000; de Marchena, 443.300; de Pulgara, 129.600; de Tinta, 89.500; de Cazalla, 298.500; de Sutullena, 127.500; del Campillo, 1.981.000; de

Torreçilla, 27.200. Total, 4.166.600.

Dichas partidas se refieren solo á la riqueza rústica, pues las notas correspondientes á la urbana y ganadería aun no han sido adquiridas.

Londres 1.º de junio.

Todavía hay quien cree que se celebrará la conferencia internacional, bajo la limitadísima base fijada por Inglaterra; pero la generalidad de los diarios empieza á desconfiar muy fundadamente de que así suceda, en vista de la suspensión de las negociaciones entre los gabinetes de Londres y París. El pretexto de la suspensión son las vacaciones y la ausencia de lord Grandville; y la causa real, la imposibilidad de llegar á una inteligencia respecto al tiempo durante el cual debe Inglaterra prolongar la ocupación militar del Egipto. La opinión general se muestra, por otra parte, contraria á la idea de una fiscalización múltiple ó sea, de todas las potencias interesadas en las cuestiones de Egipto; y esto, lo mismo para la actualidad que para después que las tropas inglesas hubieran abandonado, si es que llegan á abandonarlo, aquel territorio.

En consecuencia, el dilema, tantas veces repetido, de que la conferencia ó no se celebrará ó tendrá por objeto la discusión de otros asuntos que los exclusivamente financieros, parece que se resolverá de un modo negativo; y sin embargo, debe darse cuanto antes, categórica solución al precario estado de la Hacienda egipcia, pues que no es por mas tiempo sostenible. Así lo demuestra Nubar-Pachá en el memorandum que en breve dirigirá á las potencias, solicitando la autorización de hacer un empréstito. Con motivo de las noticias recibidas de que un grueso ejército de rebeldes intentaba atacar á Karosko, se han puesto de nuevo en movimiento las tropas egipcias y ha activado los preparativos de socorro el Gobierno inglés. Una flotilla de vapores blindados y acorazados se encargará de mantener la circulación por el Nilo y estarán tripulados por marineros ingleses. A estas horas los tres primeros vapores armados en Siut han debido salir para Assuau, donde harán el servicio de exploradores del ejército egipcio, que continúa concentrándose en esta última ciudad, desde la que partirá á Waddi Halfa, que es la línea fronteriza que defenderán tales tropas.

Noticias de Constantinopla anuncian que el gobierno otomano ha ofrecido á lord Dufferin enviar unos 10.000 hombres de tropas regulares turcas á Cjeddah y á Hodeida enfrente de Suakim y de Massuah y tenerlas dispuestas para ser dirigidas sobre el Sudan. Ese cuerpo expedicionario, á petición de Inglaterra, atravesaría el mar Rojo y desembarcaría en Suakim.

Aseguran asimismo las correspondencias de Turquía, bien que esto ya es mas dudoso, que el ejército turco, después de vencer al Madhi y de restablecer el orden en el Sudan, se retiraría del país. Tan pronto como las tropas turcas evacuasen el Sudan, el ejército inglés se retiraría igualmente de Egipto, dejando el bajalato del Nilo, con sus dependencias, bajo el señorío del Sultan.

La población de Londres está altamente alarmada con motivo de las repetidas explosiones que tienen lugar en esta capital. Tres de ellas, casi simultáneas, se produjeron ayer, por medio de bombas y cartuchos de dinamita, causando grandes desastres materiales y catorce víctimas sin que haya sido posible descubrir á los criminales. La explosión del Scotland-Yard, cerca del departamento central de la policía fué de tal violencia, que lanzó al agente que estaba de servicio en el punto del siniestro, á la otra acera de la calle, estrellándose contra la pared. Muchos de los heridos lo son mortalmente.

Poco tiempo antes de estas explosiones, se declaró un violento incendio en el ministerio de la Guerra, pudiéndose dominar con prontitud. Aunque de las averiguaciones hasta ahora hechas no se haya descubierto la causa, se sospecha esté el incendio relacionado con las explosiones.

Al pié de la estatua de Nelson se encontraron después diez y siete cartuchos de dinamita que sin duda debían explotar á la vez que las bombas.

Los diarios reclaman una acción enérgica por parte del gabinete.—A.

(«Crónica de Cataluña.»)

Las explosiones de Londres

Ni las reclamaciones dirigidas á la Casa Blanca, ni las concesiones hechas al partido irlandés han desarmado á los fenianos. La policía inglesa se vé en grandes apuros así en Nueva-York como en el continente, y apenas puede evitar los peligros que la cercan. Patrick Ford, el cajero de los «fondos del partido de la dinamita», que ha recogido suscripciones por valor de 9.381 duros, amenaza la prefectura de la policía de Londres.

La alarma es completa. El miedo á la dinamita se apodera de todo el mundo: cuatro hombres resueltos tienen azorados á dos millones de habitantes. Se corre un continuo peligro; la agitación es grande.

Los ministros, en particular Mr. Gladstone, tienen una guardia para protegerlos y la policía vaga de una parte á otra no sabiendo qué hacer y promete gruesas sumas á los que descubran los delincuentes.

Los edificios situados al rededor de la plaza de Saint James están amenazados por los fenianos; en esos edificios se hallan establecidos los casinos de la aristocracia, el del ejército y de la marina, el Junior Carlton Club y algunos ricos palacios.

Las dos primeras explosiones ocurrieron el viernes por la noche, hácia las nueve, en Saint-James-Square.

Una bomba de dinamita cayó en las cocinas del «Junior Army and Navy Club», magnífico edificio situado en Pall Mall Street, que es la admiración de cuantas personas visitan á Londres. Aunque la explosión fué formidable, solo recibieron daño las cocinas y las habitaciones del piso bajo. Cuatro criadas quedaron gravemente heridas.

En el mismo instante estalló otra bomba, la cual destruyó los cristales del «Junior Carlton Club» y algunos otros edificios.

Un verdadero terror se apoderó de todos los habitantes de ese punto de la ciudad y

de Pall Mall. A los diez minutos de haber llegado la noticia, oyóse un sordo rumor y en seguida un espantoso estruendo, y vióse correr á todo el mundo gritando que acababa de volar el Scotland Yard. Por fortuna, el desastre fué menos terrible de lo que se creyó al principio.

Se había lanzado una bomba de dinamita á una persiana de la oficina principal de policía de Scotland Yard. Las paredes del edificio sufrieron una conmoción terrible como producida por un terremoto y quedaron agrietadas. Un agente de policía y otras personas, recibieron varias heridas.

Hubo un momento de un terror indecible. Corría el rumor de que se iba á hacer volar las estaciones de los ferro-carriles y de que estaban minados los edificios públicos. A ese rumor se añadan otros á cual mas extravagantes y á todos se daba crédito, pues las investigaciones que se hacían mantenían viva la alarma.

En Trafalgar Square recogieron diez y ocho paquetes de dinamita al pié de la estatua de Nelson. La confusión que reinaba era extraordinaria; la apiñada multitud impedía el paso y á duras penas podía ser contenida por gran número de agentes de policía auxiliados por bomberos que con gran dificultad lograban impedir que el gentío se abalanzara á las calles en que habían ocurrido las explosiones y en las cuales había quedado apagado el gas.

El número de heridos á consecuencia de las explosiones es de diez y siete, cinco de ellos gravemente.

Las recientes prisiones de Ergay y de Daley, la negativa de M. Gladstone á dar mayor amplitud al «land act» y de satisfacer las pretensiones de los nacionalistas irlandeses, han sido causa de la tormenta que se ha desencadenado. Los febianos norte-americanos amenazan ejercer violencias inauditas. Los puertos están muy vigilados: no entra en Inglaterra el mas insignificante bulto sin ser registrado; pero todos los días se burla esta vigilancia y la policía nada puede contra los que siembran el terror.»

PARIS 1.º DE JUNIO

Con motivo de la junta general celebrada por los accionistas del canal de Suez, dice el «Times»:

«El nombramiento de una comisión consultiva y la admisión de siete directores ingleses que representen á los navieros ingleses pueden ser útiles para proteger contra todo abuso á la marina mercante de la Gran Bretaña, pero no aseguran á Inglaterra, en la cuestión del canal, la influencia política que hacen necesaria nuestros intereses en Egipto, en las Indias y en todo el Oriente.

El cuidado de fijar los derechos de tránsito y las disposiciones de administración interior pueden dejarse al libre arbitrio de los navieros, pero la cuestión de la apertura de un segundo canal ó del ensanche del que existe hará que aparezca de manifiesto cuando se trate de ella el carácter político de la cuestión del canal de Suez, que el convenio ajustado con M. de Lesseps no ha resuelto, si bien más adelante puede servir de base para un arreglo.»

Se lee en «Le Monde»:

«La cuestión de Angra Pequena no es clara, ó mas bien toma un giro que puede llegar á darle un carácter grave.

La «Gaceta de la Alemania del Norte» publicó en su número del 26 un telegrama

del príncipe de Bismarck dirigido al cónsul del Emperador en Cape Town, en el cual le ordenaba que declarase oficialmente á las autoridades de la colonia inglesa que las adquisiciones de territorio hechas por M. Ludenitz en el Norte del rio Orange, están colocadas bajo la protección directa del imperio de Alemania.

Interrogado sobre este punto en la sesión de la Cámara de los lóres del 27 de Mayo, lord Granville contestó con el candor del hombre que nada sabe de lo que pasa; dijo que estaba en negociaciones acerca del asunto; que había pedido datos al gobernador del Cabo de Buena Esperanza y que no creía que ninguna nación tuviese el intento de enarbolar su bandera á las orillas de la bahía de Angra Pequena.

Inglaterra no podrá impedir que Alemania llegue á ser una potencia colonizadora. Necesidades de primer orden la impelen á proporcionarse mercados y á extender su poder á lejanas tierras, y, según todas las probabilidades, no dejará de obtener buenos resultados en la empresa que ha acometido. La «Germania» aplaude calurosamente el telegrama del príncipe de Bismarck y la «Gaceta de Colonia» ambiciona para Alemania el centro del continente africano y no quiere que se ratifique el tratado ajustado entre Inglaterra y Portugal.

El «Reichsboten» dice: «Estamos firmemente persuadidos de que el gobierno alemán trata de fomentar fuera de Europa los intereses legítimos de Alemania, y de que no hará caso de los alardes de los hombres de Estado que dirigen en la actualidad los asuntos de Inglaterra.» Por último la «Gaceta del Voss» se expresa en estos términos: La declaración oficial del Imperio de que Angra Pequena está bajo la protección del imperio alemán, ha resuelto en el fondo y en la forma la primera cuestión colonial alemana y será preciso que los ingleses la tengan en cuenta.»

Escriben de París á la «Correspondencia política» del 27 de mayo:

«Es probable que la cuestión del Congo se someta á una conferencia de potencias. Dos ideas opuestas se sostienen: unos quieren la libertad absoluta de navegación y de comercio en todo el rio del Congo; otros quieren imponer algunos ligeros derechos á fin de poder hacer en ese rio los trabajos necesarios. Es dudoso que se establezca una franquicia absoluta, excepto en cuanto al tránsito. Tocante á los derechos de Portugal en los territorios del Ba. Congo, parece que no pueden controvertirse seriamente, como así lo han reconocido en diferentes ocasiones Francia, Holanda y España.

Inglaterra los ha reconocido últimamente en el tratado de Londres. Hé aquí lo que dijo no ha mucho lord Granville: «Todos los delegados de las juntas de comercio que en gran número se han presentado en el Foreign Office reconocen que el tratado está bien hecho; pero confiesan al mismo tiempo que la verdadera objeción que podía hacerse era que Inglaterra debía haber tomado posesión de ese país.» Lord Granville si Inglaterra debía plantar su bandera en todas las desembocaduras de los rios navegables no ocupados por algun pueblo civilizado, y en virtud de qué derecho superior los portugueses se preparaban á organizar la administración de los territorios de que se trata. El Congo constituirá una provincia y Cobenda será la residencia del gobernador. Los demás centros administrativos serán Landana, Ba-

nana, Ponta del Lenha, Boma y Noki.»

Telegrafian del Cairo al «Daily Telegraph»:

«Monseñor Logary, obispo católico del Sudan, llegado últimamente del Sud, ha manifestado que la insurrección ha entrado en el período de decadencia; que los partidarios del Madhi principian á desgajarse y á cansarse de la lucha. El Madhi ha ido á Takalla, ciudad situada á once jornadas del Sud de El Obid, á fin de combatir al Rey de las tribus de Takalla, que es muy poderosa. El Madhi no se ha dirigido al Norte porque sus partidarios se niegan á seguirle.

No ha mucho que se dió muerte en El Obeid á siete sacerdotes italianos y á cuatro Hermanas. A tres sacerdotes se los espuso desnudos á los ardores del sol para que perecieran entre horribles padecimientos.

El Madhi está persuadido de que tiene un encargo divino que cumplir, pero carece absolutamente de dotes políticas. Las tribus rebeldes no se proponen ningun determinado objeto religioso ni político y su única esperanza es que, espulsando á los egipcios, se verán libres de las cargas que les abrumen.»

De tres años á esta parte el comercio y la industria de Alemania no pierden de vista los acontecimientos del Africa y del Asia y sobre todo del extremo Oriente. Mientras las Cámaras se ocupaban en cuestiones interiores, el comercio procuraba buscar nuevos mercados para sus productos á fin de dar mayor incremento á la producción nacional. El canciller secundaba estos proyectos, como lo demuestran su intervención relativa al tratado entre Inglaterra y Portugal concerniente al Congo, en el cual hizo admitir á Alemania en el número de las naciones mas favorecidas, y el celo que ha desplegado en promover la formación de las sociedades coloniales que en estos momentos se constituyen en las principales ciudades del Imperio y que cuentan entre sus fundadores y adherentes á los hombres mas notables en materias económicas, en la industria y el comercio de Alemania.

El «Diario de Barcelona» da cuenta en los siguientes términos del siniestro del vapor «Cármén»:

«A las diez de la noche del miércoles navegaba á la altura de las golas del Ebro el vapor «Cármén», cuando notó el contramaestre que se había declarado un voraz incendio en las bodegas. El capitán mandó que el agua destinada al servicio de la máquina cayera en dichas bodegas, procurando al mismo tiempo que pudiesen abrirse las válvulas para atajar el incendio, lo que no pudo conseguirse, por haber hecho presa el fuego de las 300 toneladas de azufre y de una gran cantidad de esparto que debía descargar en Barcelona. No quedó otro recurso que saltar la tripulación á los botes y esperar allí el resultado del siniestro. Pocas horas despues cruzó las aguas referidas el vapor sueco «Baltavan Plabon», cuyo capitán se ofreció á remolcar el «Cármén», cuya tripulación lo abandonó á 12 millas al SE. del cabo del Salou. Dicho vapor sueco llegó á una milla del muelle de Tarragona, conduciendo á remolque el vapor español, completamente desarbolado, y ostentando la bandera de la nación á que pertenece el buque que lo remolcó. Las primeras autoridades hicieron lo posible para prestar á los desgraciados tripulantes del «Cármén»

toda clase de auxilios, disponiendo el señor Alcalde que se les alojase en una de las fondas de la ciudad. El «Cármén» no contaba todavía un año de servicio, y media 343 toneladas de registro.»

Gaceta

En la mañana de hoy ha muerto la señora doña Isabel Basellini y Seguí, esposa del acreditado facultativo don Andrés Hernandez. (E. P. D.) Larga y penosísima enfermedad había ido minando paulatinamente su existencia, siendo para ella golpe fatal, el que recibió con la noticia de la muerte de su idolatrado hijo D. Rafael, que se había separado de su lado para seguir la carrera de las armas. En medio de sus dolores dió la finada repetidas pruebas de virtud y resignación cristiana.

Reciba toda su apreciable familia el testimonio de nuestro más sentido pésame.

El entierro tendrá lugar mañana á las diez.

El vapor-correo de Filipinas

«Santo Domingo que fondeó el miércoles en el Lazareto á las cuatro de la tarde, volvió á salir á las dos horas sin comunicar para Barcelona en donde sufrirá tres días de observación, como todas las procedencias de igual clase que lo han efectuado despues del 22 de Abril último, desde cuya fecha quedaron sugetas á observación dichas procedencias.

Podemos asegurar que no se reunió la Junta provincial de Sanidad, pues el Capitan de dicho vapor prefirió hacer la observación prevenida en el punto de su destino.

Por hacer renunciado don Pedro Villalonga, Pbro., de Vicario de la parroquial iglesia de San Luis, en el pueblo del mismo nombre, ha sido nombrado para el mismo nuestro distinguido amigo, Rdo. don Pedro Pons y Olives, Pbro., Maestro de Ceremonias que era de la parroquia de Santa María de esta ciudad.

El muchacho de quien dijimos había sufrido una desgracia en la fábrica «Industrial Mahonesa» sigue bastante más aliviado en su estado, de lo que nos alegramos.

Al transitar, ayer, un caballo por el muelle de este puerto, tuvo la desgracia de resbalar y caer, frente al fondeadero de los vapores-correos. El jinete tuvo bastante serenidad á fin de parar la caída, evitando que el cuadrúpedo le hiciera ningun daño.

No es esta la primera vez que han caído caballerías en aquel sitio, y á ello puede contribuir y contribuye realmente, el que los adoquines ó piedras en aquel trecho del muelle, presentan una superficie perfectamente lisa, siendo además de una dureza mayor que la de las demás piedras.

El tiempo anda todavía revuelto y como indeciso en presentarse cual corresponde á la estación que atravesamos. Hoy el cielo se ha presentado cubierto, habiendo caído esta mañana una menuda lluvia que se

ha reproducido algo más tarde. Las nubes cubren todavía el horizonte á la hora en que escribimos estas líneas, y no sería extraño que antes de disiparse se deshacieran en lluvia abundante.

En la tarde de ayer fué conducido al cuarto de detenidos un deportado cubano que andaba por estas calles en estado de embriaguez, y al cual se le instruye sumaria por desacato á la autoridad.

Segun pueden ver nuestros lectores en la seccion de anuncios, uno de estos dias quedará trasladado á la calle del Castillo, esquina con la de Anuncivay, el antiguo almacén de muebles que tiene establecido en la calle de Orfila, nuestro particular amigo don José Ponsetí.

Se nos ha dicho que ayer llegó á Alayor, continuando la Santa Pastoral Visita, el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis, quien pasará en aquel pueblo la festividad del Santísimo Córpus Christi, asistiendo á las funciones en aquella parroquial iglesia.

La música del regimiento de Mindanao y la banda de cornetas de dicho cuerpo, tocarán la retreta por las calles de esta ciudad, en la noche del jueves próximo, día del Córpus. Es de esperar que, con tal motivo, reine alguna mayor animación que la acostumbrada, en las calles de esta población.

Un hombre que regresaba hoy del campo, montado en un mulo, ha caído de la cabalgadura lastimándose la cabeza y una pierna. Hánle asistido varias personas hasta dejarle en estado de poderse dirigir á su casa, sin más consecuencias que el dolor que le produjo la caída.

Leemos en «El Vigia Católico», de Ciudadela, que el martes próximo pasado, el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis, confirió en la capilla de su palacio la primera clerical tonsura á dos seminaristas, uno de los cuales sabemos que es nuestro particular amigo el joven D. Miguel Perez y Bocco.

Felicitemos á los recién tonsurados, al propio tiempo que hacemos fervientes votos para que, ayudados de la divina gracia, perseveren en el camino de la virtud y de la ciencia, y puedan de este modo lograr un día la dicha de ser ordenados y consagrados dignos ministros del Señor.

Quedan anunciadas para este mes del puerto de Barcelona, las salidas de los siguientes vapores:

Para Puerto-Rico y la Habana el día 8 el vapor «Vidal Sala.»

Para Puerto-Rico y la Habana el día 15, el vapor «Cristóbal Colon.»

Para Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires el 15 el vapor «La France.»

Y para Manila el día 15, el vapor «Gijón.»

La Comisión organizadora de la Exposición nacional fabril y manufacturera que la sociedad «El Fomento de las Artes» ha de celebrar en Madrid en los meses de Setiembre y Octubre próximos, ha prorogado el término para la adquisición de pedidos é instalaciones hasta el 30 del presente mes, y el de la recepción de objetos desde el 1.º al 21 de Agosto.

A juzgar por las noticias que comunican de los Estados-Unidos, durante la primera quincena del mes actual el tiempo será muy variable é impropio de la estación. Reinará el temporal que se inició el 31 del pasado hasta el día 9, siendo frecuentes las grandes lluvias, los vientos huracanados y las inundaciones. Las fuertes perturbaciones atmosféricas, se dice que ocurrirán del 9 al 15. Actualmente reina en el Norte de Europa una intensa borrasca, que ha ocasionado muchos naufragios en las costas de la Gran Bretaña y Noruega. También han naufragado algunos buques en el litoral del Mediterráneo y del Atlántico.

Dice un periódico:

«Ha fallecido en Las Palmas una niña de 9 años, hija de familia muy distinguida, á causa de envenenamiento por absorción atribuido al uso de unas medias teñidas con ácido prúsico...»

No es la primera vez que hemos oído á personas competentes lo inconveniente que es poner en contacto con el cuerpo humano las telas pintadas, por la facilidad con que pueden ser absorbidos los principios venenosos con que se preparan casi todas las tinturas en las ropas, y especialmente en verano que la temperatura del cuerpo facilita la descomposición.

Aconsejamos pues el cambio de las medias de color con la blanca ó morena natural, particularmente á los niños á los que más fácilmente puede ser sensible la absorción de los principios venenosos de los tintes.

El Gobierno ha declarado permanente el crédito de un millón de pesetas concedido para la adopción de precauciones sanitarias, inspecciones y material de lazaretos, á fin de prevenir la invasión del cólera.

Dice el «Diario de Barcelona» que el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro ha elevado recientemente al excelentísimo señor ministro de Fomento una razonada exposición en súplica de que, en conformidad á las facultades que le conceden las disposiciones vigentes, se sirva adoptar cuantas medidas le aconseje su ilustrado criterio, para que se someta á una rigurosa inspección todo el ganado que llegue á los centros de consumo, y se obligue á cuantos se dedican al transporte de las reses á limpiar y desinfectar por el sistema más perfecto conocido los vagones, cámaras ó locales de cualquier género que se empleen á este objeto, ya que así lo exige urgentemente la higiénica pública, muchas veces amenazada por el descuido en que se tiene

tan privilegiada obligación, como al par lo reclaman los intereses de los agricultores y ganaderos, tan dignos de ser atendidos.

En este mismo sentido habia ya acudido el Instituto al Excmo. Ayuntamiento de Barcelona por lo que á la ciudad se refiere y con la esperanza de que no ha de faltarle su apoyo en una cuestión tan íntimamente relacionada con la salud del vecindario.

El planeta Venus, dice el «Figaro», que se admira todos los días al ponerse el Sol y cuya luz brilla al través del crepúsculo, se halla en estos momentos en el grado máximo de su brillantez, y es visible en pleno día, como en la época en que Bonaparte regresó triunfante de Italia.

Sabido es, en efecto, que el general quedó sorprendido al ver que en vez de fijar en él las miradas, los parisienses contemplaban una estrella en pleno día, y no dejó de halagarle el saber que en su entusiasmo asociaban á su gloria esa estrella. Desde entonces se le oyó hablar con frecuencia de «su estrella».

M. Thonvelot ha observado en los polos de ese bello planeta unas manchas blancas que atribuye á nubes muy elevadas.

La Alcaldía de esta ciudad recuerda el cumplimiento de los artículos 10, 11, 12 y 13 de las Ordenanzas Municipales, que dice así:

«Art. 10. Cualquier perro que anduviere suelto por las calles de la población desde dos horas después de las oraciones hasta el amanecer, será muerto inmediatamente. En las posesiones rurales deberán estar atados ó encerrados desde una hora después de puesto el sol hasta que amanezca, bajo la multa de veinte reales vellón»

Art. 11. Durante el día no podrán los perros ir por las calles de esta ciudad ni tampoco por el campo sin conductor inmediato ó sin un collar en que se espese el nombre y apellidos de su dueño y las señas de su casa habitación. Cualquiera de ellos que se encuentre sin la observancia de algunos de los expresados requisitos, será cogido y muerto, si avisado su dueño no se presenta á satisfacer la multa de diez rñ.; y en el caso de que hubiere cometido algún daño, se matará inmediatamente pagando además el año la multa é importe del perjuicio.

Art. 12. Siendo perjudicial á las buenas costumbres por ofender el público decoro y decencia que las perras que estén en calor vaguen por las calles, cuidarán sus dueños que en dicha época se hallen encerradas; pues de lo contrario satisfarán los infractores de este artículo la multa de diez reales vellón.

Art. 13. Todo perro de presa y mastín estará atado ó encerrado, no pudiendo permanecer suelto sin el bozal y menos salir en parage alguno público á no ser que vaya sujeto por una persona apta para conducirlo, bajo la multa de diez á ochenta rñ. que pagará su dueño sin perjuicio de indemnizar el daño que acaso causare el animal.»

Noticias de Mallorca

Continúa envuelto en las sombras del misterio el hecho, de que dimos cuenta, acerca del asesinato cometido últimamente en Palma en la calle de Camaró. Solo una persona queda detenida de las muchas á cuya captura se habia procedido.

Dice un colega que todavía sigue entero, al parecer, el buque sueco varado frente al Molinar, de Palma, á principios de Diciembre del año pasado.

En caballero vecino de Pollensa trata de publicar una colección de vistas de monumentos y paisajes de aquella importante villa y su término.

Los olivos de la marca de Buñola se ven cargados de muestra que hace concebir una cosecha de aceite abundantísima. Que no se malogren tan halagüeñas esperanzas.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL
DE EL BIEN PUBLICO
(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)
Madrid 5.—7 t.

El Consejo de Ministros, presidido por S. M. el Rey, no ha tenido importancia, habiéndose ocupado en política internacional y en la discusión del Mensaje de la Corona.

El Sr. Silvela contestará á la enmienda del Sr. Cervera.

En el Congreso la sesión ha terminado poco después de haberse abierto.
Madrid 5.—9'35 n.

El Sr. Pidal, Ministro de Fomento, ha declarado en el Senado que la Constitución de 1876 ha cerrado herméticamente la puerta á las revoluciones y que la Monarquía es la salvaguardia del derecho nacional.

4 p. 61'75.
Madrid 5.—9'45 n.

En el Congreso la sesión ha sido cortísima.

En el Senado, el Sr. Cervera se ha visto obligado á renunciar la palabra mientras estaba apoyando su enmienda al Mensaje de la Corona, manifestando que por efecto de la emoción que sentía, *el cerebro no respondía al pensamiento*. Coméntase mucho el hecho.

Madrid 5.—9'55 n.

El discurso que ha pronunciado el Sr. Rojo Arias no ha satisfecho á los izquierdistas, habiendo disgustado á los fusionistas. Los conservadores le están agradecidos por los elogios que ha tributado á Cánovas.

En Barcelona ha ocurrido una explosión de dinamita, habiendo causado desgracias.

Madrid 6.—8 m.

Ha habido un desplome de tierras en el túnel de Deva, (Oviedo), de cuyas resultas ha habido 9 muertos.

Dícese que el general Novaliches declarará hoy en el Senado que no es moderado histórico.

Madrid 6.—9'45 m.

Ha fallecido la señora del Sr. Becerra el cual permanecerá alejado del Parlamento en la presente legislatura.

El Sr. Mosquera hablará hoy en el Senado sobre el partido izquierdista.

Madrid 6.—5'34 t.

LOTERIA

8106	2252	9387	4490
1321	6715	74	1218
7825	6249	9973	Palma
6223	7872	Palma	6425
8302	11911	4299	7835
775	1601	1532	8035
3747	4342	6111	11306
4931	5899	7102	4540
5936	4442	2584	1139
7642	10850	3908	594
2550	11022	7332	8000
282	10799	8530	260
4026	8569	5764	6399
3011	7686	6815	10239
11507			

Miscelánea

A la puerta de un casino:

—¡Don Juan! ¡don Juan!... Cuánto me alegro de verle. Me hallo en un gran apuro. Ni un céntimo en casa; hace tres días que no entra nada caliente en mi cuerpo...

Don Juan con sonrisa agradable y escurriendo el bulto.

—Hombre, no haga usted diabluras, vá usted á perder el estómago.

Importunado un sujeto por un borracho, con el que comio, para que bebiera más, respondió:

—Ya no tengo más sed.

—Pues entonces, ¿en qué te distingues de los animales irracionales, si no bebes mas que cuando tienes sed?—respondió con dignidad el borracho.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

san Norberto, obispo, confesor, y fundador y santa Cándida mártir.—*Témpora.*

CULTOS.

CÓRTE DE MARÍA.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de los Angeles en San Francisco.

En la parroquia del Cármen continua á las 6 de la mañana la práctica del mes de Junio consagrado al adorable Corazon de Jesús con misa, meditación y motetes.

En las Concepcionistas, la misma de vocion al anoecer con esposicion de Su Divina Magestad rosario meditación, estacion y letrillas todo en obsequio del Sacratísimo Corazon de Jesús.

Santo de mañana.

san Pedro y compañeros mártires.

+

DOÑA

Isabel Baselini y Seguí

DE HERNANDEZ,

HA FALLECIDO EN LA MAÑANA DE HOY

E. P. D.

Su desconsolado esposo, hijo, hermanos, hermanas, hermana política, tia, sobrinos, primos y demás parientes al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada y asistir al entierro que tendrá lugar mañana sábado á las diez.

Casa mortuoria, calle de la Luna 23.

El duelo se dará por despedido en todo el día de mañana.

No se invita particularmente.

Movimiento del Puerto.

Capitanía del Puerto.

Despachados el 6

Para Cartagena Javeque «Esperanza» patron Miguel Landino con 5 trips. azucar y efectos.

BANCO DE MAHON

Bolsa de Barcelona 5—5'00 t.

4 por ciento int.	61'450
4 p. Exterior	61'450
4 p. amortizable	74'500
B. H. de Cuba	91'120
B. Hispano Colonial	52'600
Crédito Mercantil	50'150
Banco de Cataluña	20'250
F.-Carril de Barcelona	
Francia	63'370
Fer.-Car. del N. de España	119'370
Orenses	27'120
Id. Tarrag. Barna. y Francia 3 p.	61'870
F.-C. de Medina á Orense y Vigo	47'370
Madrid 5.	
4 p. perpétuo	61'55
4 p. amortizable	74'35
B. Hipotecarios de Cuba	91'10

ANUNCIOS.

Banco Hispano-Colonial

Celebrado en este día, con asistencia del Notario D. Luis G. Soler y Plá, el sorteo de amortizacion de 6,000 Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, segun lo dispuesto en el art. 7.º del Real decreto de 12 de Junio de 1880, han resultado favorecidas las bolas núms. 227, 313, 354, 612, 701, 744, 812, 945.

En su consecuencia, quedan amortizados en el primer millar los núms. 227, 313, 354, 612, 701, 744, 812, 945 y en el segundo millar los núms. 1,227, 1,313, 1,354, 1,612, 1,701, 1,744, 1,812, 1,945 y así correlativamente en los restantes millares de los 750 de la emision.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 1.º de Julio próximo, á percibir las 500 ptas. importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, más el cupon que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas que se facilitarán en las Oficinas del Banco, en Barcelona; en Madrid en el Banco Hipotecario de España; en las Provincias en casa de los Corresponsales ya designados en cada Plaza; en Paris en el Banco de Paris y de los Países Bajos; y en Londres, en casa de los Sres. Uthoff y C.ª

Barcelona 3 de Junio de 1884.—El Secretario General, Aristides de Artíñano.

Venciendo en 1.º de Julio próximo el cupon núm. 16 de los *Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba*, se procederá á su pago desde el espresado día, de 9 á 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los Cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios núm. 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los Corresponsales designados ya en Provincias; en Paris, en el Banco de Paris y de los Países-Bajos, y en Lóndres, en casa de los Sres. Uthoff y C.ª

Los *Billetes* que han resultado amortizados en el sorteo de este día, podrán presentarse asimismo al cobro de las 500 ptas. que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura, que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los Cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representacion de esta Sociedad deberán presentarlos á los Comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid y Barcelona en que existen los talonarios de comprobacion, se efectuará el pago siempre sin necesidad de la anticipada presentacion que se requiere para Provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1.º al 19 de Julio y trascurrido este plazo, se admitirán los Cupones y *Billetes* amortizados los lunes y martes de cada semana, á las horas expresadas.

Barcelona 3 de Junio de 1884.—El Secretario general, Aristides de Artíñano.

Para alquilar

Lo está la casa situada en la calle Nueva número 37.

Informarán en la misma calle núm. 23.

Sardinas

En el almacen de Manuel Beltran (padre) Andén de Poniente, se encontrarán sardinas saladas para pescar á 5 reales vellon el 100.

RECREACIONES CIENTÍFICAS

LA FISICA Y LA QUIMICA

sin aparatos ni laboratorio y solo por los juegos de la infancia con una exposicion detallada de los principales aparatos que pueden constituir la casa ó museo de un aficionado á las ciencias seguido de algunas aplicaciones científicas á los usos de la vida doméstica, etc. obra escrita en francés por Gaston Tissandier traducida al español por don Eduardo Sanchez Pardo.

Un magnífico tomo en 8.º, ILUSTRADO con 224 grabados intercalados en el texto, 8 pesetas en Madrid y 9 en provincias, franco de porte.

Encuadernacion especial, en tela á la inglesa, de gran lujo para que pueda figurar en un salon como adorno y recreo. Precio 10,50 pesetas en Madrid y 11,50 en provincias, franco de porte.

En esta imprenta se halla de muestra un ejemplar.

ENFERMOS DE LA VISTA

NO MAS CIEGOS -- CONTRA CEGUERA

recioso e específico alemán del Dr. NIKELS, DE BERLIN, para la completa y radical curacion de todas las enfermedades de los OJOS Y PAPEADOS, CONDENANDO Y SUPRIMIENDO EN ABSOLUTO TODAS LAS OPERACIONES, por considerarlas, no tan solo de grandes sufrimientos para el enfermo y muy costosas, sino INÚTILES Y ALTAMENTE PERJUDICIALES, pues agravan la dolencia por la irritacion que producen, siendo causa la mayoría de las veces de todas las dolencias graves y pérdida completa de la vista. Este específico está recomendado por las lumbreras de la ciencia médica de Europa y aprobada por las academias de Medicina de Berlin, Viena y san Petersburgo, Los profesores Riccoff y Bourgoi, médicos adjuntos del Hospital Imperial de Berlin, han reconocido en el Contra-Ceguera el mejor y único prepara lo conocido para las enfermedades de la vista.—Medicacion interna.

Prospectos en español.—Caja 5 pesetas.

Vista cansada Vista corta y Presbicia.

Se expende únicamente para toda España en la Clínica del Dr. D. Juan Mutgé, especialista en las enfermedades de la vista, calle del Carmen, núm. 41, 2.º; Barcelona, al que costará á las consultas que se le dirijan, y remitirá el medicamento por correo y certificado, haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

A estas excelentes publicaciones que ven la luz semanalmente tiene esta imprenta el encargo de admitir suscripciones tanto para una sola como para ambas, obteniendo rebaja el que se suscriba á las dos ediciones.

3000

3000 SOMBREROS

DE PAJA Y FIELTROS

TODOS DE ULTIMA NOVEDAD

Á PRECIOS REDUCIDISIMOS

ARRA VALETA 20.

3000

ENFERMEDADES SECRETAS

EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS ASI RE-SICIENTES COMO CRONICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA,» esclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMAICA, plaza de la Cons-titucion, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA

MORERAS 5

Hay para vender á los precios siguientes:

Patatas á 4 reales vellon arroba.
Manteca á 4 id. id. libra.
Tocino á 24 céntimos escudo id.
Garbanzos á 7 id. id.
Garantizándose su superior calidad.

Al público

El antiguo almacen de muebles de la calle Orfila (jardin) se ha trasladado á la calle del Castillo (esquina, fonda de Jaques) y se abrirá al público uno de estos días.

Para alquilar

Lo esta la casa calle del Castillo n.º 25. Informarán Arraval 8.

LA PALMA

CONFITERIA DE LA REAL CASA

BORRIGOS DE ENSAYMADA á 24 céntimos libra.

CHOCOLATES LEGÍTIMOS de las muy acreditadas fábricas La Colonial de Madrid y Juncosa de Barcelona, que se reciben frescos cada correo.

24 Hannover 24